

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS LOGISTICA Y
COMERCIO EXTERIOR LOGICOMEX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2013, se reúnen los Socios de **LOGISTICA Y COMERCIO EXTERIOR LOGICOMEX CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. DE LOS SHYRIS N40-90 Y GASPAR DE VILLARROEL, EDIFICIO ACAÑA. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MIRANDA CARVAJALINO ANA ELENA	2	2	0.5%
VEGA MOROY LUIS FERNANDO	398	398	99.5%
Total	400	400 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor VEGA MONROY LUIS FERNANDO y, como Secretario Ad-Hoc, la señora MIRANDA CARVAJALINO ANA ELENA.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:



LOGICOMEX Cia. Ltda.
Logística y Comercio Exterior

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el señor Luis Fernando Vega, quien manifiesta a los Socios la necesidad aprobar los los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012., mismos que han sido preparados con la antelación y con la planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para la correcta elaboración de los mismos, dentro de los plazos establecidos.

Analizado los ajustes respectivos, los Socios los aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


LUIS FERNANDO VEGA
Presidente de la Junta
SOCIO


ANA ELENA MIRANDA
Secretario Ad-Hoc de la Junta
SOCIO